CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DIGITALES

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento establece los términos y condiciones bajo los cuales Web Total México prestará servicios de desarrollo web, diseño digital y consultoría tecnológica al **CLIENTE**, conforme al plan seleccionado y las especificaciones técnicas acordadas.

SEGUNDA. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

2.1. Los servicios comprenden únicamente aquellos descritos en el plan contratado según la propuesta comercial.

2.2. Cualquier servicio adicional requerirá autorización por escrito y cotización independiente.

2.3. Las modificaciones al alcance original deberán formalizarse mediante addendum al presente instrumento.

TERCERA. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

3.1. Proporcionar información veraz, completa y actualizada necesaria para la prestación de los servicios.

3.2. Entregar contenidos digitales (textos, imágenes, logotipos, archivos) en formato y calidad adecuados.

3.3. Revisar y aprobar los entregables dentro de los plazos establecidos.

3.4. Efectuar los pagos en tiempo y forma según lo convenido.

3.5. Garantizar que los contenidos proporcionados no infringen derechos de propiedad intelectual de terceros.

3.6. Utilizar los servicios únicamente para fines lícitos y conformes a la legislación aplicable.

CUARTA. OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

4.1. Ejecutar los servicios con diligencia profesional y conforme a las mejores prácticas de la industria.

4.2. Cumplir con los plazos de entrega establecidos en el plan contratado.

4.3. Proporcionar soporte técnico durante los días estipulados en el plan.

4.4. Mantener la confidencialidad de la información del **CLIENTE**.

Todos los derechos reservados a Web Total México.

4.5. Implementar medidas de seguridad para proteger los datos e información proporcionados.

4.6. Aplicar prácticas de desarrollo sustentable y optimización técnica.

QUINTA. CONDICIONES DE PAGO

5.1. Los pagos deberán efectuarse dentro de los primeros 5 días de cada período de facturación.

5.2. El incumplimiento en el pago faculta al **PRESTADOR** para suspender los servicios previo aviso de 48 horas.

SEXTA. PROPIEDAD INTELECTUAL

6.1. **Web Total México** conserva todos los derechos de propiedad intelectual sobre metodologías, plantillas, códigos base y tecnologías propias.

6.2. **El CLIENTE** adquiere derechos de uso sobre los entregables finales una vez completado el pago total del servicio.

6.3. **El CLIENTE** garantiza ser titular de los derechos sobre el contenido proporcionado y exime al PRESTADOR de cualquier responsabilidad derivada de infracciones a derechos de terceros.

SÉPTIMA. CONFIDENCIALIDAD

7.1. Ambas partes se obligan a mantener estricta confidencialidad sobre la información intercambiada.

7.2. Esta obligación permanecerá vigente durante la prestación de los servicios y por un período de dos (2) años posteriores a su terminación.

7.3. Se exceptúa de esta obligación la información de dominio público o requerida por autoridad competente.

OCTAVA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

8.1. **Terminación por el Cliente:**

Planes mensuales: aviso con 15 días de anticipación

Planes anuales: sin derecho a reembolso, evaluación de crédito para servicios futuros

Todos los derechos reservados a Web Total México.

8.2. **Terminación por incumplimiento**: Cualquier parte podrá dar por terminado el contrato en caso de incumplimiento sustancial de la contraparte.

8.3. **Efectos de la terminación:** Cesación inmediata de obligaciones mutuas, salvo las relacionadas con confidencialidad y pagos pendientes.

NOVENA. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

9.1. **La responsabilidad del PRESTADOR** se limita al monto pagado por los servicios en los últimos seis meses.

9.2. **El PRESTADOR** no será responsable por daños indirectos, lucro cesante o pérdidas de datos atribuibles a terceros.

DÉCIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

10.1. Este contrato se rige por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

10.2. Para la interpretación y cumplimiento del presente instrumento, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales correspondientes, renunciando expresamente a cualquier otra que pudiera corresponderles.

DÉCIMA PRIMERA. DISPOSICIONES GENERALES

11.1. Este documento constituye el acuerdo completo entre las partes y prevalece sobre cualquier comunicación previa.

11.2. Las modificaciones deberán constar por escrito y ser firmadas por ambas partes.

11.3. La invalidez parcial de alguna cláusula no afectará la validez del resto del instrumento.

11.4. Para situaciones no previstas en este documento, se aplicarán los términos y condiciones generales de Web Total México.

Todos los derechos reservados a Web Total México.